

El Carmen, 16 de febrero 2018.

Señores.

ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TICAEXPRESS S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TICAEXPRESS S.A.** de conformidad de la Ley, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2017, con el siguiente contenido.

- a. Primeramente agradezco a los señores accionistas que han seguido esforzándose por dar sus opiniones y su trabajo constante para el desarrollo y progreso de la compañía. De esta manera hemos podido sobrellevar las adversidades que se han presentado durante el año 2017.
- b. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas y agencia nacional de tránsito, por lo que informo que he estado asistiendo a las capacitaciones y recibiendo información sobre el punto de emisión para la facturación de transporte en nuestra compañía, para lo cual un porcentaje del 40% ya lo está realizando dentro del marco legal correspondiente. De la misma manera que se gestionó el permiso de credenciales y licencia para ingreso y salida de los vehículos de carga pesada, solicitados por accionistas de la compañía en el puerto marítimo de la ciudad de Guayaquil, encontrándose vigente hasta la actualidad. Ante ustedes hago conocimientos en cuanto a mis funciones que realice posturas a las diferentes aseguradoras a nivel nacional para obtener el mejor beneficio para los accionistas para asegurar sus vehículos en caso de accidentes de tránsitos, robo o muertes entre otros.
- d. Se ha cumplido con todas sus obligaciones, como pagos de impuesto a la renta y otros ante el SRI, IESS, y a los diferentes organismos que así lo han solicitado, con el aporte económico individual acordado por los socios que es de 20.00 mensuales,

para el mantenimiento de la oficina, gastos generales y para pagar los sueldos a la señorita secretaria y dirigentes, de esta forma no quedaremos impagos por la falta de transportación. Esto ha sido de gran ayuda puesto que la empresa ha podido cubrir todos sus gastos económicos tanto a proveedores como al seguro social, SRI entre otros, y mantener un circulante que nos permita mantenernos estable, de esta manera para el año 2018 la compañía puede tener rentabilidad ya que en los años anteriores lamentablemente por la situación económica y los desastres naturales suscitados, la compañía no pudo tener utilidad, pero gracias a la gestión realizada en el año, hemos obtenido una utilidad de \$ 2071.29, esto lo muestra los resultados al 31 de diciembre 2017.

- e. Finalmente quiero mencionar que esta administración ha conducido a la compañía de conformidad, a la ley y en su beneficio de la misma y de sus accionistas y con todo el afán de obtener rentabilidad para el año 2018.
- f. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Sr. Bermeo Varela Robert



**GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TICAEXPRESS S.A.**